



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

PCT
SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

06-19820

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO

MEDIOS DE RETENCION DEL ALAMBRO

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

B65D 47/10

71. SOLICITANTE

COMPANIA DE TAPONES IRRELEVANTES, S.A.

DOMICILIO

CIRA NACIONAL IV KM 649, E-11500 FUERTE DE SANTA MARIA

74. APODERADO

ERNESTO CAVALIER FRANCO

22. BOGOTÁ, D. C.,

28 de febrero de 2006

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 65015820 00000000

Folios: 34

Fecha (M/D): 2005-02-23 16:07:24

Trámite : 011 PCT-PATENT 378 FASE NACI 411 PRESENTACI

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE:

①



Patente de Invención



Patente de Modelo de Unidad



Capítulo I.



Capítulo II.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: COMPAÑIA DE TAPONES IRRELLENABLES, S.A.

Dirección: CTRA. NACIONAL IV KM 649, E-11500
PUERTO DE SANTA MARIA.Nacionalidad o Domicilio: PUERTO DE SANTA MARIA,
ESPAÑA.

Lugar de Constitución:

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

TP

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ERNESTO CAVELIER FRANCO

Dirección: Carrera 9 No. 74 - 08 Oficina 504
Bogotá, D.C.

Teléfono: (1) 3764200

Fax: (1) 3761707

E-Mail: Ernesto.Cavelier@prc-laws.com

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número 19.081.820

TP 11.519

④

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: DAVID TORRENT ORTEGA

Dirección: CTRA. NACIONAL IV KM 649, E-11500 PUERTO DE SANTA MARIA.

Nacionalidad o Domicilio: PUERTO DE SANTA MARIA, ESPAÑA.

⑤

PCT (88)

Solicitud Internacional No. PCT/ES2004/070082

Fecha 28/07/04

Publicación Internacional No. WO 2005/016777 A1

Fecha 24/02/2005

⑥

Título (84) MEDIOS DE RETENCIÓN DEL VERTEDERO DE UN TAPÓN

⑦

Clasificación Internacional (81) B65D 47/10

⑧

Prioridad

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

ESPAÑA

29/07/2003

P200301788

SI ☒ NO ☐

⑨

Comprobante de Pago No.

Fecha

7
2

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuese el caso.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o causante.
- ☐ Declaraciones.
- ☒ Copia de solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar efectuado por IPEA.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☒ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre las solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o causante, relacionados parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☒ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional.
- ☐ Otros.

11

FIGURA CARACTERISTICA:

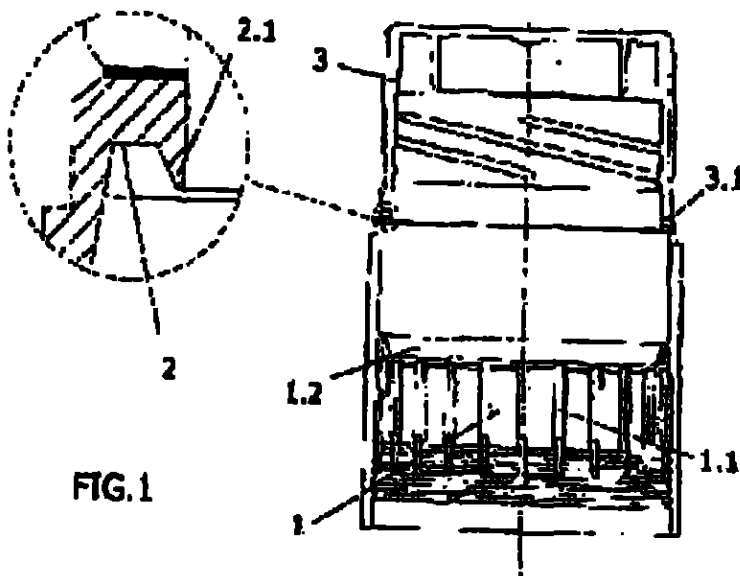


FIG. 1

12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: ERNESTO CAVELIER FRANCO

FIRMA:

Ernesto Cavellier

C.C. 19.081.620

T.P. 11.519

PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

COPIA
SOLICITUD
INTERNACIONAL

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina Internacional



LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

(43) Fecha de publicación internacional
24 de Febrero de 2005 (24.02.2005)

PCT

(14) Número de Publicación Internacional
WO 2005/016777 A1

(51) Clasificación Internacional de Patentes¹: B65D 47/10

(21) Número de la solicitud internacional:

PCT/VE2004/00780(2)

(22) Fecha de presentación internacional:

29 de Julio de 2004 (29.07.2004)

(25) Idioma de presentación:

español

(26) Idioma de publicación:

español

(30) Datos relativos a la prioridad:

7200201785 29 de Julio de 2003 (29.07.2003) ES

(71) Solicitante (para todos los Estados designados sobre
US): COMPAÑIA DE TAPONES INTELLEKTUELS,
S.a. (EARS); CTRA. NACIONAL IV KM 649, E-11500
PUERTO DE SANTA MARIA (ES)

(72) Inventor(es):

(73) Representante/Solicitante (para US solamente): TIVIERENT

ORTIGA, DAVIS (ES/ES); CTRA. NACIONAL IV KM
649, E-11500 PUERTO DE SANTA MARIA (ES).

(74) Mandatario: ESTERAN FENEZ-BERLANO, María
Isabel; EXPLANADA 3, E-28040 MADRID (ES).

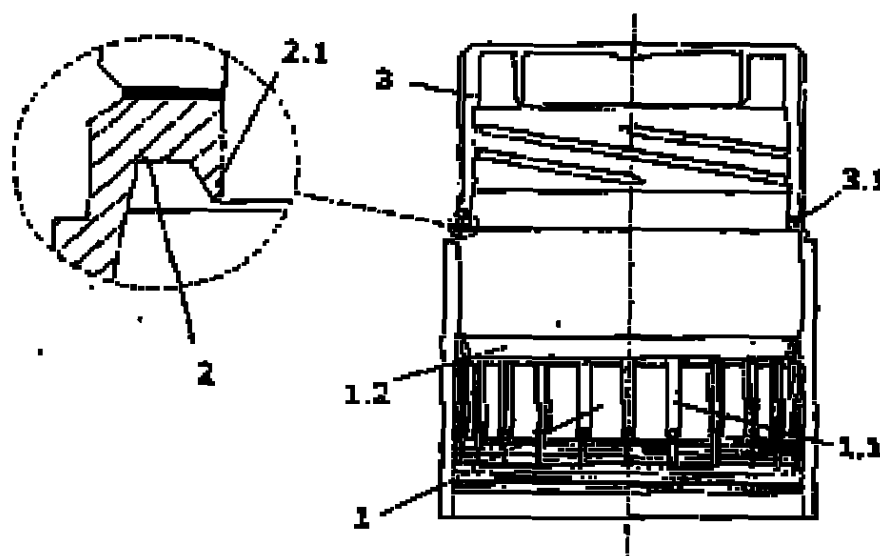
(83) Estados designados (a menos que se indique otro caso,
para toda clase de protección nacional administrable): AR,
AU, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BR, BO, BN, BW, BY,
BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CI, DE, DK, DM, DZ,
EC, EG, ES, FI, FR, GB, GE, GR, GM, GN, GU, HT, ID,
IL, IN, IS, JP, KE, KG, KH, KR, KZ, LC, LK, LX, LT,
LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MY, NA, NI,
NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG,
SK, SL, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ,
VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

(84) Estados designados (a menos que se indique otro caso,
para toda clase de protección nacional administrable): AR, BO,
BR, CH, CN, CO, CR, CU, DE, ES, FR, GB, GR, GM, GU, HT, ID,
IL, IN, IS, JP, KE, KG, KH, KR, KZ, LC, LK, LX, LT,
LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MY, NA, NI,
NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG,
SK, SL, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ,
VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

(Continúa en la página siguiente)

(54) Title: SUPPORT MEANS FOR THE POINT OF A NON-REFILLABLE CAP

(54) Título: MEDIOS DE RETENCIÓN DEL VERTÍTERO DE UN TAPÓN



(57) Abstract: The present invention relates to a means of retention for the point (7) of a non-refillable cap, of the cap which incorporates a valve and possibly means of inhibiting violation or of providing evidence of opening. This means of retention consists of a deformed ring placed on an internal step (2) of the cap intended to immobilize the tooth (7.1.1) of the point (7) supporting immobilized in the event of turning one with respect to the other.

(Continúa en la página siguiente)

WO 2005/016777 A1

WO 2005/016777 A1

[REDACTED]

UG, ZM, ZW), europeas (AM, A2, BY, KO, KZ, MD), Para explicar de qué tipo y sobre qué elementos, véase la sección
 RU, TJ, TM), europeas (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, "Guidelines Notes on Codes and Abbreviations" que aparecen al
 EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LI, MC, NL, PL, PT principio de cada volumen regular de la Gaceta del PCT.
 RO, SE, SI, SK, TR), GAPI (AF, AU, GE, GG, GI, GM, GN;
 GM, GG, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada

→ con informe de búsqueda internacional

(57) Resumen: La presente invención se refiere a unos medios de retención de un vehículo de un tipo determinado, de los tipos que incorporan una rueda y posiblemente medios de fijación de evidencia de aparcamiento. Estos medios de retención consisten en un cable deformable presente en un "moldeo interno" del tipo destinado a recibir los diámetros del vehículo quedando sujeta al y/o uno respecto del otro.

WO 2005/014777

PCT/ES2004/070067

MEDIOS DE RETENCIÓN DEL VERTEDERO
DE UN TAPÓN IRRELLENABLE

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a unos medi
os de retención de un vertedero de un tapón irrellenable,
10 de entre los tapones que incorporan una válvula y posi-
blemente medios antivibración o de evidencia de apertu-
ra.

Caracteriza en el cuerpo de este tapón la pre-
15 sencia de un escalón interno con un anillo desmontable
destinado a recibir los dientes del vertedero quedando
inmovilizado frente al giro uno respecto del otro.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20

Los tapones irrellenables son conocidos en muy
diversas configuraciones y con soluciones técnicas di-
versas referidas a la válvula, a los medios de evidencia
de apertura, o a medios de fijación entre el tapón y la
25 botella o entre el tapón y otras piezas adicionales que
incorpora éste.

El vertedero es la pieza por la que sale el lí-
quido y constituye junto con el chasis y un núcleo una
30 pieza fundamental en la válvula de este tipo de tapones
irrellenables.

El vertedero es la pieza accesible desde el ex-
terior ya que el resto de las piezas o bien se encuen-
35 tran dentro de la válvula o bien, como es el caso del

WO 2004/16777

PCT/ES2004/070462

- 2 -

chasis, se encuentra protegido por el cuerpo cilíndrico exterior o faldón.

El faldón dispone de proyecciones internas verticales que hacen tope en otras proyecciones externas de la botella de modo que el faldón se encuentra retenido frente al giro respecto de la botella.

Este tipo de retención es importante ya que la apertura del capón requiere de la aplicación de un par o bien de apriete o bien para la apertura que debe ser absorbido por los distintos elementos de retención o apoyo mutuo.

Considerado el faldón fijo respecto de la botella, el vertedero debe ser fijado o bien contra la botella o bien contra el faldón.

Dado que sobre la botella no conviene incluir más resaltes de apoyo, la solución habitualmente considerada es la incorporación de medios de retención entre el faldón y el vertedero basado en el uso de dientes en uno y otro que los inmovilicen respecto del giro relativo.

Es conocida la Patente Española 252113051 en la que se muestra un vertedero que dispone sobre su borde inferior unos dientes que están destinados a engranar enganchar sobre una pluralidad de dientes equidistribuidos situados en un escalón interno de faldón del tapón.

Esta solución no es óptima ya que el procedimiento de fabricación del vertedero requiere del uso de moldes con salida lateral y opuesta. Este movimiento del molde requiere que los dientes únicamente puedan es-

WO 2006/016777

PCT/ES2004/070062

- 3 -

tar o bien en posiciones que correspondan a la junta entre soldas o en la parte intermedia pero con orientación paralela a la salida de los soldas. Esta restricción impone que no sea posible el uso de un número elevado de
5 dientes y que su orientación, salvo los que corresponden a los cuatro cuadrantes, no sea radial y por lo tanto el agarre con los dientes del faldón no sea óptimo.

La presente invención considera una solución de
10 agarre óptimo para este tipo de vertederos y otros que dispongan de un mayor número de dientes.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 La presente invención consiste en unos medios de retención entre el cuerpo principal del tapón y el vertedero. El tipo de tapón considerado debe disponer de faldón con retención sobre la botella; sin embargo, la presente invención es aplicable a tapones con o sin
20 medios de evidencia de apertura como pueden ser los anillos rompibles ya que éstos modifican la configuración fuera de la posición de los puntos de retención entre el vertedero y el tapón.

25 La invención consiste en la incorporación de un escalón entre la pared interna del tapón y el faldón, un escalón que presenta un resalte apuntado y proyectado hacia abajo.

30 Dado que la sección es reducida y se encuentra su sección apuntada, el material es fácilmente deformable por la presión de un diente del vertedero.

Durante la aplicación del tapón, sobre la botella se coloca inicialmente el chasis y el núcleo de la
35

W 2005/016777

PCT/ES2004/070061

- 4 -

válvula cerrados por el vertedero. Este último deja sobre el borde de la botella el borde perimetral con los dientes proyectados hacia arriba y situados adyacentes a la pared del mismo vertedero.

5

El tapón entra a presión hasta que los resaltes longitudinales del faldón lo retienen frente al giro. El descenso termina cuando el resalte anular del escalón interno del tapón apoya contra los dientes del vertedero deformándose y quedando los dientes clavados.

10

Puesto que el proceso de fijación se produce por la deformación plástica del anillo resalte, son todos los dientes del vertedero los que ofrecen resistencia frente al giro y de un modo óptimo porque así no es importante que los dientes no estén todos proyectados radialmente al vertedero.

15

Este tipo de unión por tanto consigue optimizar la retención mutua frente al giro del tapón y el vertedero.

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

25

La Figura 1 muestra una realización de la invención consistente en un cuerpo de tapón irrellenable del que no se muestra ni la botella ni el vertedero, incluyendo un detalle de la sección del resalte anular.

30

La Figura 2 es una vista del vertedero, incluyendo un esquema del núcleo de la válvula y de la bote-

35

WO 2005/016777

PCT/ES2004/007042

- 5 -

lla sobre la que se incorpora.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN

5 La Figura 1 representa un modo de realización de la invención en la que se ha elegido un tapón irrellenable sin anillo rompible, aunque su presencia no modificaría la invención.

10 El tapón consta de un faldón (1) inferior con prolongaciones verticales (1.1) para la retención frente al giro cuando hacen apoyo en unos resaltes (4.1) exteriores de la botella (4). Además de estas prolongaciones verticales presenta un anillo (1.2) perimetral de
15 retención axial.

Es sobre la botella (4) donde, tal y como muestra la figura 2, se coloca el chasis (5) y núcleo (6) de la válvula cerrado todo ello por el vertedero (7).

20 A su vez, sobre el faldón (1) se encuentra el cuerpo superior (3) separable en el momento de la primera apertura mediante un puente rompible (3.1) o línea de debilitamiento.

25 Justo bajo la línea de debilitamiento (3.1) se encuentra, dispuesto interno, un escalón (2) que coincide con el escalón que define un borde (7.1) perimetral del vertedero (7).

30 Es sobre el borde perimetral (7.1) del vertedero (7) donde se sitúan los dientes (7.1.1) de retención del cuerpo del tapón, y lo hacen clavándose y deformando un resalte anular (2.1) situado sobre el escalón (3) y
35 proyectado hacia abajo.

WO 2005/016777

PCT/ES2004/070162

- 6 -

En esta realización, el resalte anular presenta el flanco enfrentado a la pared interna del faldón (1) oblicua de modo que deja un hueco o canal abierto que
5 permite que durante la deformación el material expulsado por el diente (7.1.1) tenga espacio y no impida la correcta entrada.

No alteran la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para proceder a su reproducción por un experto.

15

20

25

30

35

WO 2005/014777

PCT/ES2004/070062

- 7 -

REIVINDICACIONES

1°.- Medios de retención del vertedero de un tapón irrellenable, de los tapones irrellenables que disponen o no de medios de evidencia de apertura, caracterizados porque consisten en la presencia de un escalón (2) entre el faldón (1) y el cuerpo superior (3) del capón, bajo la línea de debilitamiento (3.1) que los separa, escalón (2) que dispone de un anillo perimetral (2.1) deformable y proyectado hacia abajo, con retención por el clavado de los dientes (7.1.1) del vertedero (7) adyacentes a su cara externa.

2°.- Medios de retención del vertedero de un tapón irrellenable según la reivindicación primera caracterizados porque el anillo (2.1) perimetral interno deformable presenta su sección apuntada.

3°.- Medios de retención del vertedero de un tapón irrellenable según la reivindicación primera caracterizados porque el anillo (2.1) perimetral interno deformable dispone su cara interna enfrentada a la pared interna del faldón (1) oblicua dando lugar a un canal abierto.

25

30

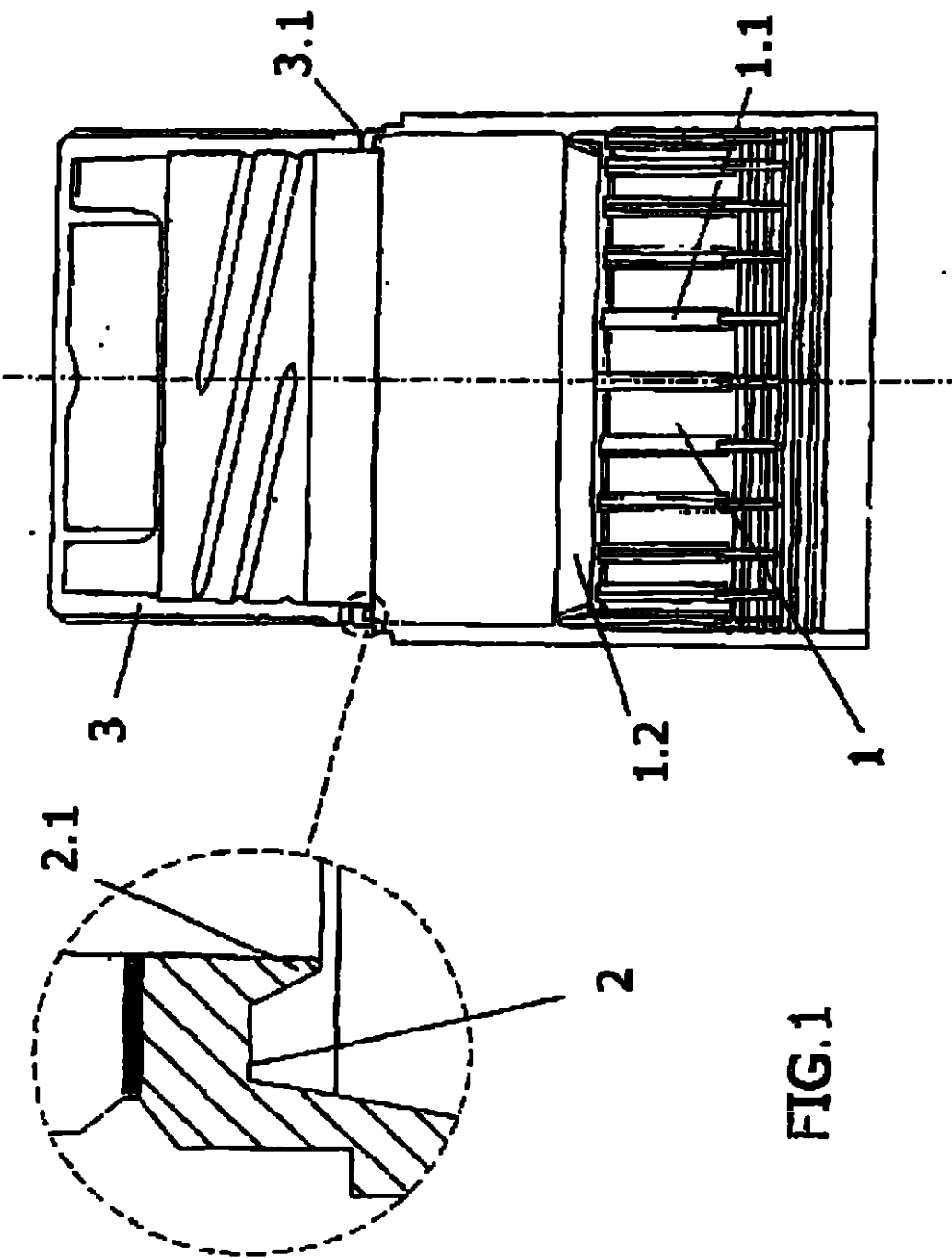
35

13

WO 2005/026777

PCT/ES2004/078062

1/2

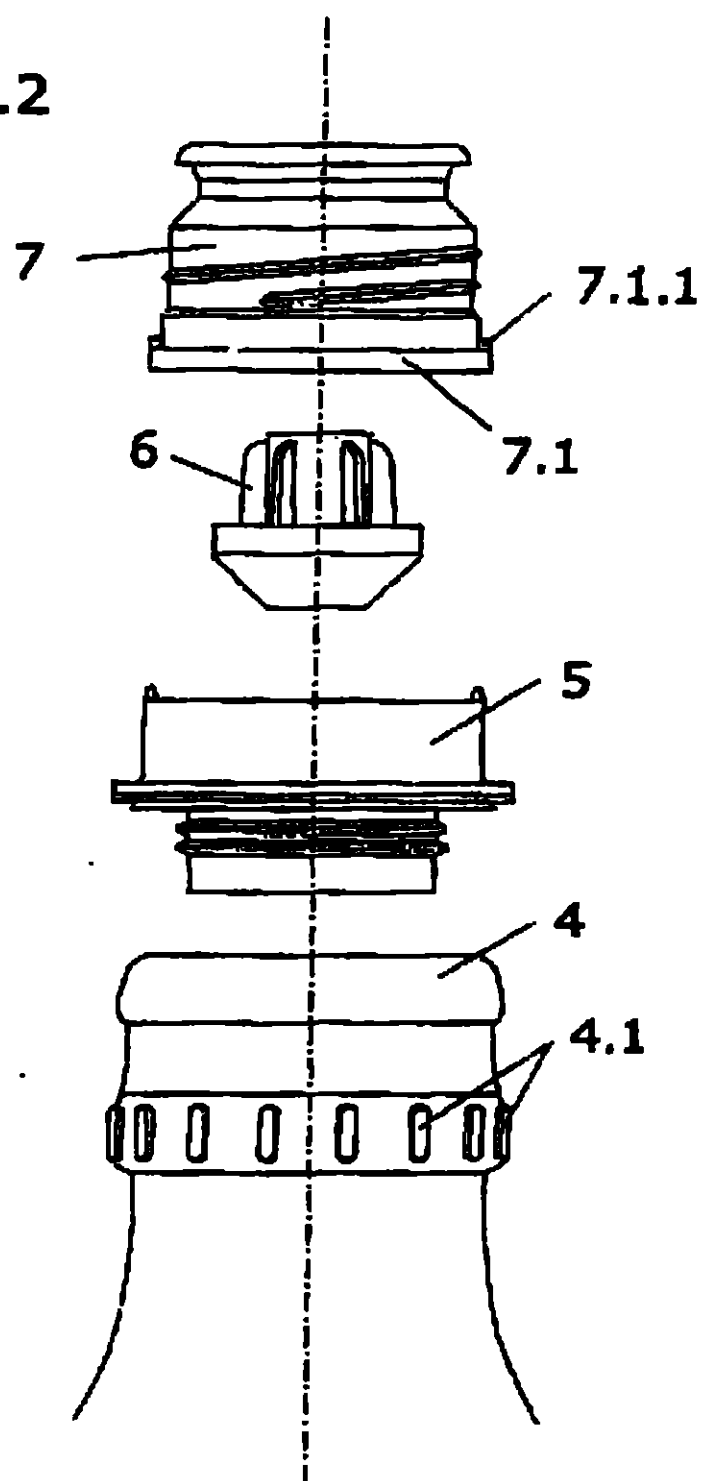


WO 2004/016777

PCT/ES2004/070062

2/2

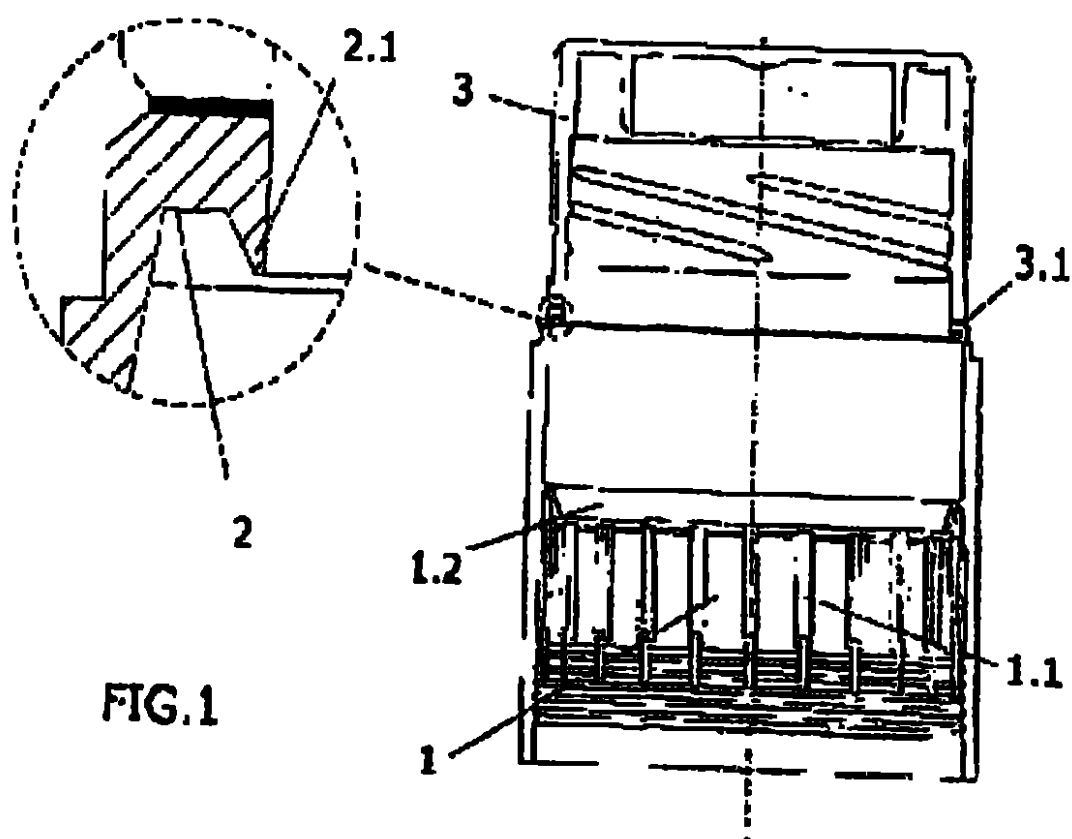
FIG.2



PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

ARTE

ARTE



PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

COPIA
EXAMEN
PRELIMINAR

PATENT COOPERATION TREATY

PCT

INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY

(Chapter II of the Patent Cooperation Treaty)

(PCT Article 36 and Rule 70)

Applicant's or agent's file reference 20041688		FOR FURTHER ACTION		See Form PCT/PEA/16
International application No. PCT/ES2004/070082		International filing date (day/month/year) 28.07.2004		Priority date (day/month/year) 28.07.2003
International Patent Classification (IPC) or national classification and IPC B05D47/10				
Applicant COMPANIA DE TAPONES IRRELEJABLES, S.A. et al.				
1. This report is the international preliminary examination report, established by this International Preliminary Examining Authority under Article 33 and transmitted to the applicant according to Article 36. 2. This REPORT consists of a total of 5 sheets, including this cover sheet. 3. This report is also accompanied by ANNEXES, comprising: a. ☐ sent to the applicant and to the International Bureau a total of sheets, as follows: ☐ sheets of the description, claims and/or drawings which have been amended and are the basis of this report under sheets containing recitations authorized by this Authority (see Rule 70.16 and Section 807 of the Administrative Instructions). ☐ sheets which supersede earlier sheets, but which this Authority considers contain an amendment that goes beyond the disclosure in the international application as filed, as indicated in Item 4 of Box No. I and the Supplemental Box. b. ☐ (sent to the International Bureau only) a total of (indicate type and number of electronic carrier(s)) , containing a sequence listing and/or tables related thereto, in computer readable form only, as indicated in the Supplemental Box Relating to Sequence Listing (see Section 802 of the Administrative Instructions).				
4. This report contains indications relating to the following items: ☒ Box No. I Basis of the opinion ☐ Box No. II Priority ☐ Box No. III Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability ☐ Box No. IV Lack of unity of invention ☒ Box No. V Reasoned statement under Article 36(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement ☐ Box No. VI Certain documents cited ☐ Box No. VII Certain defects in the international application ☐ Box No. VIII Certain observations on the international application				
Date of submission of the demand 02.02.2005		Date of completion of this report 09.06.2005		
Name and mailing address of the international preliminary examining authority:  European Patent Office D-60439 Munich Tel: +49 89 2399-0 • Telex: 923864 epur d Fax: +49 89 2399-4445		Authorized Officer Landfers, P Telephone No. +49 89 2399-2903 		

**INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT
ON PATENTABILITY**International application No.
PCT/ES2004/070062**Box No. 1 Basis of the report**

1. With regard to the language, this report is based on the international application in the language in which it was filed, unless otherwise indicated under this item.

☐ This report is based on translations from the original language into the following language, which is the language of a translation furnished for the purposes of:

- ☐ international search (under Rules 12.3 and 23.1(b))
- ☐ publication of the international application (under Rule 12.4)
- ☐ international preliminary examination (under Rules 55.2 and/or 55.3)

2. With regard to the elements of the international application, this report is based on (replacement sheets which have been furnished to the receiving Office in response to an invitation under Article 14 are referred to in this report as "originally filed" and are not annexed to this report):

Description, Pages

1-6 as originally filed

Claims, Numbers

1-3 as originally filed

Drawings, Sheets

12, 22 as originally filed

☐ a sequence listing and/or any related table(s) - see Supplemental Box Relating to Sequence Listing

3. ☐ The amendments have resulted in the cancellation of:

- ☐ the description, pages
- ☐ the claims, Nos.
- ☐ the drawings, sheets/figs
- ☐ the sequence listing (specify):
- ☐ any table(s) related to sequence listing (specify):

4. ☐ This report has been established as if (some of) the amendments annexed to this report and listed below had not been made, since they have been considered to go beyond the disclosure as filed, as indicated in the Supplemental Box (Rule 70.2(c)).

- ☐ the description, pages
- ☐ the claims, Nos.
- ☐ the drawings, sheets/figs
- ☐ the sequence listing (specify):
- ☐ any table(s) related to sequence listing (specify):

* If item 4 applies, some or all of these sheets may be marked "superseded."

PATENT COOPERATION TREATY

From the
INTERNATIONAL PRELIMINARY EXAMINING AUTHORITY

PCT

To:

ESTEBAN PEREZ-SERRANO, María Isabel
EXPLANADA 8
E-28040 MADRID
ESPAÑANOTIFICATION OF TRANSMITTAL OF
THE INTERNATIONAL PRELIMINARY
REPORT ON PATENTABILITY

(PCT Rule 71.1)

Date of mailing

(day/month/year)

08.08.2005

Applicant's or agent's file reference
20041888

IMPORTANT NOTIFICATION

International application No.

PCT/ES2004/070082

International filing date (day/month/year)

28.07.2004

Filing date (day/month/year)

28.07.2003

Applicant

COMPANIA DE TAPONES IRRELENNABLES, S.A. et al.

1. The applicant is hereby notified that this International Preliminary Examining Authority transmits herewith the international preliminary report on patentability and its annexes, if any, established on the international application.
2. A copy of the report and its annexes, if any, is being transmitted to the International Bureau for communication to all the elected Offices.
3. Where required by any of the elected Offices, the International Bureau will prepare an English translation of the report (but not of any annexes) and will transmit such translation to those Offices.
4. REMINDER

The applicant must enter the national phase before each elected Office by performing certain acts (filing translations and paying national fees) within 30 months from the priority date (or later in some Offices) (Article 38(1)) (see also the reminder sent by the International Bureau with Form PCT/IB/801).

Where a translation of the international application must be furnished to an elected Office, that translation must contain a translation of any annexes to the international preliminary report on patentability. It is the applicant's responsibility to prepare and furnish such translation directly to each elected Office concerned.

For further details on the applicable time limits and requirements of the elected Offices, see Volume II of the PCT Applicant's Guide.

The applicant's attention is drawn to Article 38(5), which provides that the criteria of novelty, inventive step and industrial applicability described in Article 33(2) to (4) merely serve the purpose of international preliminary examination and that "any Contracting State may apply additional or different criteria for the purpose of deciding whether, in that State, the claimed invention is patentable or not" (see also Article 27(5)). Such additional criteria may relate, for example, to exemptions from patentability, requirements for enabling disclosure, clarity and support for the claims.

Name and mailing address of the International
preliminary examining authorityEuropean Patent Office
D-83891 Munich
Tel. +49 89 2369 - 0 Fax: +49 89 2369 - 4465

Authorized Officer

de Santiago Gomez, A

Tel. +49 89 2369-8242



INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT
ON PATENTABILITY

International application No.
PCT/ES2004/070062

Box No. V Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1. Statement		
Novelty (N)	Yes: Claims	1-3
	No: Claims	
Inventive step (IS)	Yes: Claims	1-3
	No: Claims	
Industrial applicability (IA)	Yes: Claims	1-3
	No: Claims	

2. Citations and explanations (Rule 70.7):
see separate sheet

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
REPORT ON PATENTABILITY
(SEPARATE SHEET)**

International application No.

PCT/ES2004/070062

The invention relates to a means of retention of the pourer of a non-refillable cap, of among the caps which incorporate a valve and possibly means of inhibiting violation or providing evidence of opening.

Such a cap is known from document US-A-4 884 705, being the closest prior art document.

The object of the invention is to provide means to the pourer and to the cap for maintaining both parts joined.

According to the invention, the means comprises the presence of a step between the skirt and the upper body of the cap, under the tearing line which separates them, which step has a deformable peripheral ring projecting downwards, with retention by the engagement of the teeth of the pourer adjacent to the external face thereof.

Document US-A-4 884 705 comprises a plug element and a cap with a pourer aperture. The plug element comprises a cylindrical crown on a plug element base having at least three cam-ways which enable an axial displacement of a rotatable cap. The crown of the plug element is connected by means of a series of flexible spacer strips to a cylindrical core, which is part of the plug element and which is guided in a cylindrical guide of the cap. While in the present invention the cap is formed by an upper part and a lower skirt joint by detachable joints, and where the lower skirt does not form part of the pourer, document US-A-4 884 705 discloses a cap being joined by means of detachable joints to the plug element, which is formed as a single piece.

Document US-A-2003/0071057 relates to a tilting nozzle cap which can be allocated to a container which comprises an outer part and an inner part. In a basic position the inner part seals an outlet opening of the outer part, and in a tilted position, the inner part exposes the outlet opening, so that a substance approaching via through openings of an inlet opening is discharged.

While in the present invention the non-refillable cap comprises a body, a centre and the pourer itself, neither of these pieces are disclosed in document US-A-2003/0071057.

The combination of the features of independent claim 1 is neither known from, nor rendered obvious by, the available prior art. Therefore, the subject-matter of independent claim 1 is new and inventive (Articles 33(2) and 33(3) PCT). Consequently, the subject-matter of dependent claims 2 and 3 fulfils as well the requirements of novelty and inventive

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
REPORT ON PATENTABILITY
(SEPARATE SHEET)**

International application No.

PCT/ES2004/070062

step. Furthermore, claims 1 to 3 are considered as susceptible of industrial application.

PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

COPLA
INFORME
DE BÚSQUEDA

.

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud Internacional N°

PCT/ES2004/70062

A. CLASIFICACIÓN DE LA INVENCION

IPC7 B65D47/10

Según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC) o la clasificación nacional y la IPC

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documento(s) en(s) el(s) sector(es) (según la clasificación según de los símbolos de clasificación)

IPC7 B65D

Otra documentación suministrada además de la documentación anterior, en la medida en que tales documentos forman parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Base de datos electrónica consultada durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos, cuando sea aplicable, término(s) de búsqueda, etcétera)

EPO-Internal

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS PERTINENTES

Categoría*	Identificación del documento, con indicación, cuando sea necesario, de los países por los que se solicita	N° de las referencias pertinentes
X	US 4 884 705 A (DEBETENCOURT JEAN) 5 December 1989 (1989-12-05) columna 1, líneas 64 - columna 2, línea 60; figuras 1,2	1-3
X	US 2003/071057 A1 (SUFFA UBO) 17 April 2003 (2003-04-17) página 2, párrafo 13 - página 2, párrafo 23; figuras 1,3	1-3
A	WO 97/00817 A (ELOPAK SYSTEMS : STAMPE OXYTIME (NO)) 9 January 1997 (1997-01-09) página 7, línea 4 - página 8, línea 7; figuras 7,8	1-3
A	US 5 484 070 A (GRAHAM D SCOTT) 18 January 1996 (1996-01-16) columna 4, líneas 26 - columna 6, línea 64; figura 3	1-3

☐ En la continuación del Documento C se relacionan documentos adicionales.

☒ Véase el Anexo de la familia de patentes.

* Categorías especiales de documentos citados:

"A" documentos que definen el estado de la técnica que se considera como prior art para la invención

"T" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"X" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"Y" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"Z" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"W" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"V" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"T" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"X" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"Y" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"Z" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"W" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

"V" documentos que definen el estado de la técnica de prior art para la invención

Fecha en la que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional

30 noviembre 2004 (30.11.04)

Fecha de expedición del Informe de Búsqueda Internacional

07 diciembre 2004 (07.12.04)

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional

European Patent Office

Fax/Nº

Firma del examinador

Teléfono N°

INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

Información relativa a miembros de familias de patentes

Solicitud internacional n°

PCT/ES2004/70062

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	País(es) de origen de la(s) familia de patentes	Fecha de publicación
US 4884705 A	05-12-1989	BE 1000760 A6	28-03-1989
		AT 65230 T	15-08-1991
		CA 1299142 C	21-04-1992
		DE 3863720 D1	22-08-1991
		EP 0304972 A1	01-03-1989
		GR 3002574 T3	25-01-1993
		JP 1043266 A	17-02-1989
		JP 2648499 B2	27-08-1997
US 2003071067 A1	17-04-2003	DE 10027489 A1	06-12-2001
		AU 6740201 A	17-12-2001
		CA 2381194 A1	13-12-2001
		WO 0194230 A1	13-12-2001
WO 9700817 A	09-01-1997	AU 5843296 A	22-01-1997
		EP 0855985 A1	05-08-1998
		WO 9700817 A1	09-01-1997
		JP 11507901 T	13-07-1999
		ZA 9605307 A	18-08-1997
US 5484070 A	16-01-1996	NINGUNA	

PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

MODIFICACIONES

**REIVINDICACIONES MODIFICADAS
SEGÚN ART. 19**

WO 3045016777

PCT/ES2004/070062

8

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

(recibidas por la oficina Internacional el 21 de enero de 2005 [31.01.05];
reivindicación original 1 modificada (1 página))

1.- Medios de retención del vertedero de un tapón irrellenable, de los tapones irrellenables que cuentan con un tapón y un vertedero no rellenable, donde el tapón cuenta con un faldón (1) inferior y un cuerpo superior (5) unidos mediante medios separables (3.1) caracterizado por que el vertedero no rellenable comprende:

- Un cuerpo (5)
- Un núcleo (6) alojado en el cuerpo (5)
- Y el vertedero mismo (7).

Teniendo el vertedero (7), un borde (7.1) perimetral que presenta una serie de dientes emergentes (7.1.1.) y en donde el faldón (1) inferior del tapón cuenta en su parte superior con un escalón (2) que tiene un anillo de protección perimetral (2.1) que define un canal donde los dientes (7.1.1.) se enclavan.

2.- Medios de retención del vertedero de un tapón irrellenable según la reivindicación 1, caracterizado por que el anillo (2.1) perimetral interno deformable presenta su sección apuntada.

3.- Medios de retención del vertedero de un tapón irrellenable según la reivindicación 1, caracterizado en que el anillo de protección perimetral (2.1) dispone su cara interna enfrentada a la pared interna del faldón (1) oblicua dando lugar a un canal abierto.

NOTA MODIFICADA (ARTICULO 14)

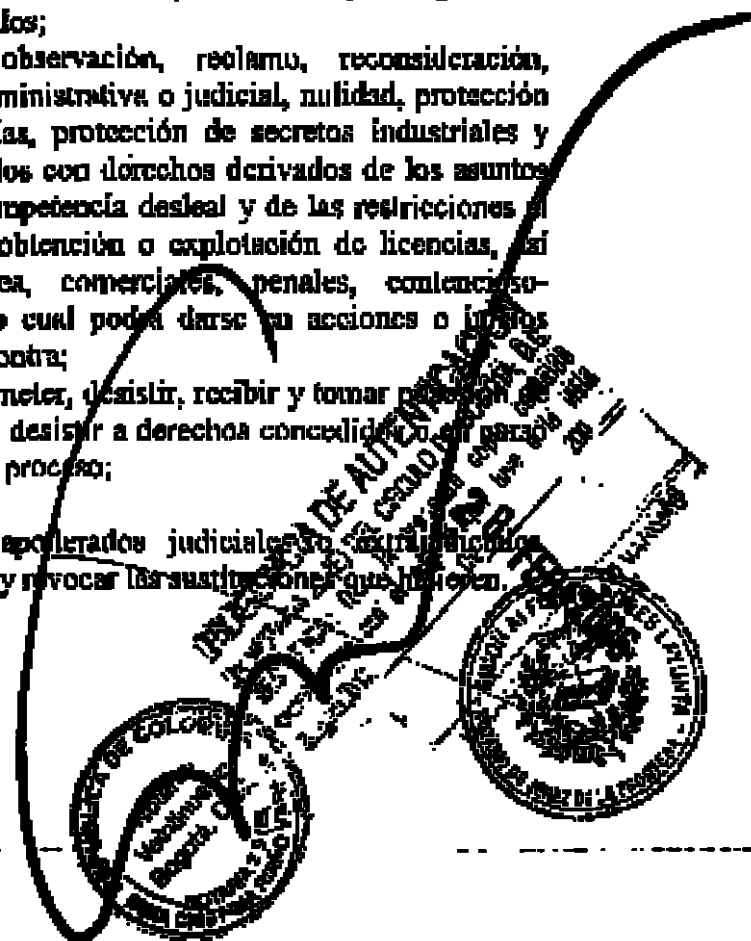
PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

PODER

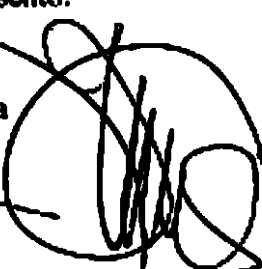
Señor Jefe de la
División de Signos Distintivos
Delegatura para la Propiedad Industrial
Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D.

La sociedad CIA DE TAPONES IRRELLENABLES, S.A. actualmente en ejercicio de su objeto social, actuando por medio de su Representante Legal, el señor DAVID TORRENT ORTEGA, organizada y existente de acuerdo con las leyes de ESPAÑA con domicilio en Ctra. Nacional IV, Km. 649, 11500 Puerto de Santa María (Cádiz) ESPAÑA, por el presente otorga poder especial a Ernesto Cavelier-Franco con TPA No. 11.519, Bernardo Rodríguez Ossa con TPA No. 41.858, Armando Parra Escobar con TPA No. 4.384, María Margarita Parra Gómez con TPA No. 51.540, Álvaro Parra Gómez con TPA No. 47.452, María E. Acosta De Valencia con TPA 78374, y Helena Camargo Williamson con TPA 76985 (los "Apoderados") con domicilio en la Cra. 9 No. 74-08 Of. 504 de Bogotá D.C., Colombia, para que, en el orden dispuesto, la representen ante cualquier entidad, autoridad o persona, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso administrativo o judicial, y ante conciliadores, árbitros o tribunales de arbitramento, para obtener y mantener la protección de sus derechos de propiedad industrial y para actuar en defensa de tales derechos, facultándolos para:

1. Solicitar, tramitar y obtener o registrar patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, variedades vegetales, marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen, así como sus renovaciones y prórrogas, la cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos y para solicitar el registro de contratos de transferencia de tecnología;
2. Solicitar, tramitar, obtener y registrar sus derechos de autor así como la protección de sus secretos industriales y know-how;
3. Solicitar, tramitar y obtener registros sanitarios para sus productos y permisos y licencias de funcionamiento, así como sus renovaciones o prórrogas, la cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos;
4. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamo, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal y de las restricciones al comercio, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, así como intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos y de policía, todo lo cual podrá darse en acciones o juicios promovidos por la otorgante o en su contra;
5. Conciliar, cancelar, transigir, comprometer, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en proceso de concesión, y admitir los hechos del proceso;
6. Ratificar o no la agencia oficiosa;
7. Recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, renunciar y sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hubiere.



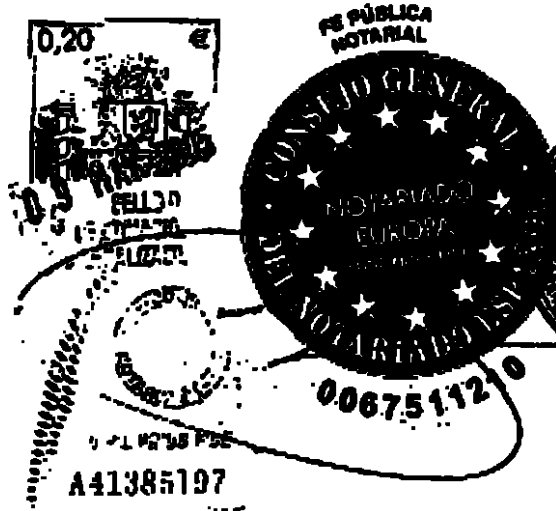
Los Apoderados quedan facultados para llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a buen término la tarea que les ha sido encomendada, así como para recibir, desistir, sustituir y resumir este poder, transar, renunciar y en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la compañía que represento.

Fecha 

D. JOSÉ TORRENT GARCÍA
DNI 31.422.207-K

DAVID TORRENT ORTEGA, GERENTE
Firma DNI 31.638.486-D

TESTIMONIO DE LEGITIMACIÓN DE FIRMAS (NÚMERO 484 DE MI LIBRO INDICADOR).- Yo, **SIMÓN ALFONSO POBES LAYUNTA**, Notario de Jerez de la Frontera, del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, DOY FE: Considero legítimas las firmas que anteceden, de don David Torrent Ortega, D.N.I. 31.638.486-D y don José Torrent García, D.N.I. 31.422.207-K, por coincidir con las que constan en mi archivo.
JEREZ DE LA FRONTERA, A NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CINCO.



APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

País **ESPAÑA**
El presente documento público
ha sido otorgado por D. SIMÓN ALFONSO POBES LAYUNTA,
quien actúa en calidad de NOTARIO,
y está revestido del sello que es el siguiente:
Certificado:
en **SEVILLA**, el día 07 de MAYO de 2005.
por D. LUIS ECHE JUBIO,
DIRECTIVO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA,
bajo el número 54944.
Sello/timbre, Firma






PARRA, RODRIGUEZ & CAVELIER

**COMPROBANTE
DE
PAGO**

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 00019620 00000000

Folios: 24

Fecha (MC): 2006-02-20 16:07:24

Trámite : 011 PET-PATENT 378 FASE INICI 411 PRESENTAC

Dependencia: 2029 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : 000176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 14,877
FECHA : FEBRERO 22 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
PARRA RODRIGUEZ & LAVEL	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	37202413	22/02/2006	3,230,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 30005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	463,000.00
	TOTAL :	463,000.00

SUN: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RETIRO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Patente Cía de Toponimia, Traducción, etc.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL
TRAMITE
PCT

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ☒ MODELO DE UTILIDAD ()	()	()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	(X)
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	(X)
-Descripción de la invención.	()	(X)
-Dibujos de ser estos pertinentes.	()	(X)
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	(X)
COMPLETA ☒ INCOMPLETA ()	()	()

DISEÑO INDUSTRIAL ()		
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora al diseño.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA () INCOMPLETA ()	()	()

ESQUEMA DE TRAZADO ()		
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA () INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable: _____
Fecha: _____

36

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
CAVELIER FRANCO ERNESTO
Apoderado(a) y/o Representante de
COMPAÑIA DE TAPONES IRRELLLENABLES S.A.

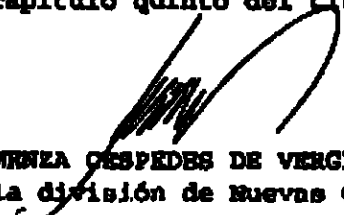
REFERENCIA	Radicación No.	6 19820
	Solicitud internacional	ES2004/070062
	Fecha inicio fase nacional	01/03/2006
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	430
	Oficio No.	4617

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCP), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante. (Art. 26-k) Decisión 486.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese al presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.


ALIX CARMONA CRESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de
fecha 28 ABR 2006
adpall

Mr Abs. 28/06